



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MARIA VICTORIA ALZATE PARRA Cédula 00000000 (Madre ) de SHARIT VALENTINA ALZATE PARRA Tarjeta de Identidad 1037973253, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CRA 13 NO 16-26 UNIDAD CAIVAS DEFENSORIA DE FAMILIA DEL ICBF 4 PISO ARMENIA QUINDIO para ser notificados del contenido del Auto 017 proferido el día 03/05/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

33735744

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 06/05/2024

Desfijar el: 10/05/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**CLAUDIA MILENA RIVERA AREVALO**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Quindío  
Centro Zonal Armenia Sur  
Quindío - Armenia

